



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 986

986-01-020516 Instituto Nacional de Estadísticas – Renovación Convenio para el
año 2002 – Memorándum N° 4 de la Gerencia de División de
Estudios.



BANCO CENTRAL DE CHILE

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 986
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 16 de mayo de 2002**

En Santiago de Chile, a 16 de mayo de 2002, siendo las 12,00 horas se celebra la Sesión Ordinaria N° 986 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Carlos Massad Abud y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina, señor Jorge Desormeaux Jiménez y señor José De Gregorio Rebeco.

Asisten también los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacrur Gazali;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga,
Gerente de División Estudios, don Rodrigo Valdés Pulido;
Gerente de División Internacional, don Esteban Jadresic Marinovic;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro García.

I. Resolución sobre Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión N° 984 celebrada el 2 de mayo de 2002.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión N° 984 celebrada el 2 de mayo de 2002, cuya versión final se aprueba sin observaciones.

II. Resolución sobre Proyecto de Minuta correspondiente a la Sesión N° 982 celebrada el 18 de abril de 2002.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Minuta correspondiente a la Sesión N° 982 celebrada el 18 de abril de 2002, cuya versión final se aprueba sin observaciones.

III. Tema tratado:

- Renovación Convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2002.

mas
[Signature]



986-01-020516 – Instituto Nacional de Estadísticas – Renovación Convenio para el año 2002 -
Memorándum N° 4 de la Gerencia de División de Estudios.

El Gerente de la División de Estudios, don Rodrigo Valdés, se refiere al convenio suscrito el 14 de septiembre de 1995 entre el Banco Central de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para la entrega, por parte de ese Instituto, de las estadísticas de producción de acuerdo a un calendario anual, con el fin de proveer la información necesaria para la generación de las estadísticas macroeconómicas, las cuales el Banco Central debe compilar y publicar oportunamente de acuerdo a su Ley Orgánica. El citado convenio debe ratificarse en su ejecución, cada año.

Hace presente el señor Valdés que se han identificado y valorado los productos que el Instituto Nacional de Estadísticas debe entregar al Banco Central de Chile en el curso del año 2002, en la suma de U.F. 2.711, monto que no se encuentra afecto al Impuesto al Valor Agregado, conforme a una resolución del Servicio de Impuestos Internos sobre esta materia.

Informa, también, que se ha acordado un calendario para la ejecución del citado convenio en el presente año, que establece las fechas de entrega de los resultados por parte del INE, como también señala que en el Presupuesto de Gastos de Administración e Inversiones, aprobado para el año 2002, se contempla la suma de \$ 82.908.000, equivalente a U.F. 5.118,5, al 2 de abril del año 2002. Dado el monto a pagar y por tratarse de un proveedor único, corresponde al Consejo dar su aprobación a este gasto.

El Consejo acuerda autorizar la renovación del convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas, para la entrega de estadísticas de producción de diversos sectores de la economía, correspondiente al año 2002, por un monto de 2.711 Unidades de Fomento. Dicho convenio deberá contar con el V°B° de la Fiscalía del Banco Central de Chile.

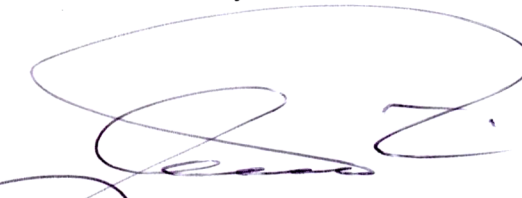
No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,10 horas.


JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente


CARLOS MASSAD ABUD
Presidente


JORGE DESORMEAUX JIMENEZ
Consejero


MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera


MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe


JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Consejero

